



AVISO DE REMATE

EL DR. DOUGLAS MIGUEL ANGEL MONTECINOS
CONDORI JUEZ DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL
Y COMERCIAL SEPTIMO DEL TRIBUNAL
DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA.-----
LA PAZ - BOLIVIA.-----

HACE SABER: Al público en general la PRIMERA audiencia pública de subasta y remate que dentro del PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO ECONOMICO representado legalmente por el DR. MARCO ANTONIO CASTELLON TERÁN Y/O IRENE GERMANA OROZCO RIVERO CONTRA ERICK IGNACIO COLQUE PAUCARA Y KAREN VERÓNICA MENDOZA TELLEZ SOBRE COBRO DE DINERO EN BOLIVIANOS. -----

AUTO CURSANTE A FOJAS DOSCIENTOS SIETENTA Y UNO DE OBRADOS. - BANCO ECONOMICO/COLQUE - La Paz, 27 de marzo de 2023 - PRIMER REMATE - VISTOS: Estando cumplidos los requisitos señalados por el Art. 416 del Código Procesal Civil se DISPONE el remate del 100% del inmueble embargado, lote de terreno, ubicado en la Calle Colon e Indaburo N° 706 y 1316, Departamento, planta baja, con una superficie de 136,22 mts2, de propiedad de COLQUE PAUCARA ERICK IGNACIO, registrado en oficinas de Derechos Reales de La Paz, bajo el folio con matrícula 2010990016112, sobre la base de su valor pericial de fs. 246 de obrados en \$us. 107.886,24 (CIENTO SIETE MIL, OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS, 24/100 DÓLARES AMERICANOS), situación de gravámenes: hipoteca judicial a favor de Rojas Ramos Paul por 74.700.- bs., y Gravamen embargo a favor de Challapa Gomez Oscar Felix por 477.964,10.-bs. A quienes mediante el Oficial de Diligencias se deberá realizar la notificación correspondiente para fines consiguientes y a cuyo efecto, señálese audiencia de remate el día jueves 27 de abril de 2023, a horas 15:00, debiendo notificarse a Eulogio Oblitas Segurondo, Martillero Judicial N° 13, con domicilio en Calle Yanacocha, Edificio Arco Iris N° 441, subsuelo of. 7, quién a los efectos de la subasta deberá constituirse en el hall del 5° Piso, del Edificio Anexo "B", del Tribunal Departamental de La Paz, ubicado en la calle Potosí frente a la Fiscalía Departamental de La Paz, el día y la hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse los avisos de ley por una vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, a más de fijarse copia en el tablero judicial. - AL OTROSÍ. -Se tiene presente los medios alternativos de comunicación. - NOTIFIQUESE. Firma y Sella: - Dr. Douglas Miguel Ángel Montecinos Condori.- Juez Público Civil y Comercial 7º - TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA-LA PAZ-BOLIVIA - Firma y Sella: - Dra. Maribel Patzi Lecoña - SECRETARIA-ABOGADA - del Juzgado Público - Civil y Comercial 7º CAPITAL - LA PAZ - BOLIVIA-----

El presente aviso de remate es librado en la ciudad de La Paz a los diecisiete días del mes de abril de dos mil veintitrés años. -----

P.O. del Sr. Juez Público Civil y Comercial 7º.


Maribel Patzi Lecoña
SECRETARIA/ABOGADA
Juzgado Público Civil y Comercial 7mo
Tribunal Departamental de Justicia
La Paz - Bolivia

